

RUSALKA LATAM PLUS R

Febrero 2025

Información general



Soledad Castellano

Gestor	Fabricio Chala
ISIN	LU2486430643
Fecha de lanzamiento	28/12/2022
Divisa de Clase	USD
Aportación Mínima	500,00 \$
Comisión de Gestión	1,50%
Valor Liquidativo	\$ 114.30
Patrimonio de Fondo	\$155.94M
Número de posiciones	132
Duración Media	4,20
YTM Media	6,61%
Índice	Composite
Categoría	
Entidad gestora	Santander AM Lux

Política de inversión

El objetivo de inversión es construir una cartera diversificada de valores de renta fija emitidos por empresas o por gobiernos o sus autoridades locales establecidos, cotizados o negociados en todo el mundo. El Subfondo invertirá principalmente, de forma directa o indirecta, en instrumentos de renta fija emitidos por emisores latinoamericanos.

Rentabilidad acumulada (%)¹

	1M	3M	6M	YTD	1Y	Lanzam.*
Fondo	1,34	1,46	1,40	2,48	7,39	6,40
Índice	1,78	1,20	1,76	2,56	8,28	7,35

* Rentabilidad anualizada*

Rentabilidad anual (%)¹

	2025	2024	2023	2022*	2021	2020
Fondo	2,48	5,93	5,38	0,02	-	-
Índice	2,56	5,35	7,95	0,04	-	-

* Desde inicio.

Estadísticas*

	Fondo	Índice
Volatilidad (%)	2,94	3,83
Ratio de Sharpe	0,71	0,67
Ratio de Información	-0,32	
Beta	0,71	
R ²	0,86	
Alfa (%)	1,80	
Alfa de Jensen (%)	0,25	
Correlación	0,93	
Ratio de Treynor	0,03	
Tracking Error (%)	1,56	

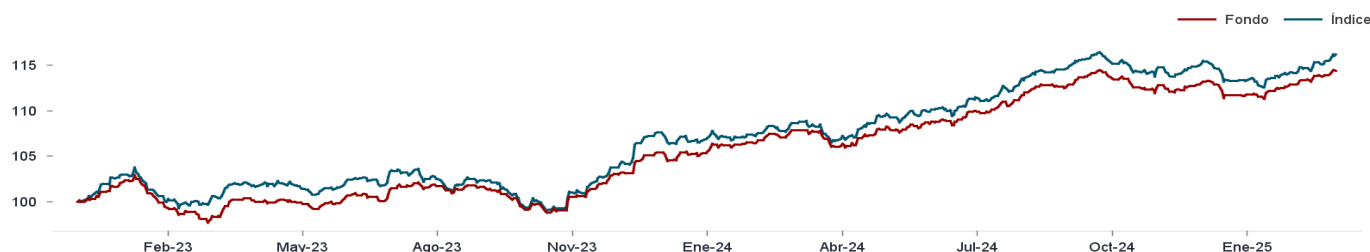
* Período de cálculo 2 años. Cálculos con valoraciones diarias.

Volatilidad anual (%)¹

	2025	2024	2023	2022*	2021	2020
Fondo	2,10	2,75	3,37	1,80	-	-
Índice	3,08	3,35	4,56	1,24	-	-

* Desde inicio.

Rendimiento acumulado desde lanzamiento



Rentabilidad mensual (%)¹

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2025	1,13	1,34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,48
2024	0,53	0,55	1,26	-1,56	1,65	0,82	1,64	2,00	1,22	-1,68	0,42	-1,00	5,93
2023	2,24	-3,09	0,44	0,39	-0,36	0,94	1,59	-0,31	-1,42	-1,26	3,87	2,42	5,38
2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,02
2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

¹ Cálculos netos de comisiones.

Distribución de cartera

10 principales posiciones (%)

	20,22
Petroleos Mexicanos	4,14
Minerva Luxembourg SA	1,98
Banco Mercantil Del Norte SA (Grand Cayman Branch)	1,96
CEMEX, S.A.B. De C.V.	1,92
Empresas Publicas De Medellin E.S.P.	1,84
Trust Fibra UNO	1,82
BBVA Bancomer SA Texas Agency	1,75
KUO, S.A.B. De C.V.	1,61
Ecopetrol S.A.	1,61
Rede D'Or Finance SARL	1,61

Divisa (%)

USD	99,96
PLN	0,04
EUR	0,00

Emisor de deuda (%)

	Fondo	Índice	Dif
Petroleos Mexicanos	5,46	-	5,46
Ecopetrol S.A.	3,92	-	3,92
Government of the United States of America	3,20	-	3,20
CEMEX, S.A.B. de C.V.	2,59	-	2,59
Petrobras Global Finance BV	2,41	-	2,41
Trust Fibra UNO	2,15	-	2,15
Government of Mexico	2,08	-	2,08
Braskem Netherlands Finance BV	2,04	-	2,04
Minerva Luxembourg SA	1,98	-	1,98
Otros	57,99	-	-

Distribución Geográfica (%)

	Fondo	Índice	Dif
México	23,63	-	23,63
Luxemburgo	11,71	-	11,71
Ajuste Efectivo	11,26	-	11,26
Colombia	10,08	-	10,08
Chile	9,31	-	9,31
Perú	7,67	-	7,67
Estados Unidos	6,90	-	6,90
Países Bajos	6,17	-	6,17
Brasil	5,71	-	5,71
Otros	7,57	-	-

El presente documento ha sido elaborado por Santander Asset Management Luxembourg S.A. en relación con uno o varios fondos luxemburgueses de inversión colectiva en valores mobiliarios ("OICVM" o "UCITS") bajo su gestión, en virtud de la Directiva de OICVM y de conformidad con la misma, y se facilita exclusivamente con carácter confidencial para el destinatario con el fin específico de evaluar una inversión potencial o una inversión existente en un OICVM gestionado por Santander Asset Management Luxembourg S.A..

Este documento es una comunicación de marketing. Pueden consultar el folleto del OICVM y el documento de datos fundamentales para el inversor ("DFI-PRRIIPS") o, para los inversores del Reino Unido, ("DFI-UCITS") antes de tomar cualquier decisión definitiva de inversión, compra o canje de acciones o reembolso de inversiones, junto con la lista de países en los que el OICVM está registrado para la venta, disponible en www.santanderassetmanagement.lu o a través de intermediarios autorizados en su país de residencia.

El presente documento tiene por objeto proporcionar información que resuma las principales características del OICVM y no constituye en ningún caso un acuerdo contractual ni un documento informativo exigido por ninguna disposición legislativa. No constituye una recomendación, un asesoramiento personalizado en materia de inversión, una oferta o una solicitud de compra o venta de participaciones de los OICVMs descritos en el presente documento. Asimismo, la distribución del presente documento a un cliente, o a un tercero, no debe considerarse como una prestación u oferta de servicios de asesoramiento en materia de inversión. Este documento contiene estimaciones económicas e información recopilada de varias fuentes. La información contenida en este documento también puede haber sido recopilada de terceros. Todas estas fuentes se consideran fiables, aunque no se garantiza, ni implícita ni explícitamente, la exactitud, exhaustividad o actualización de esta información, que está sujeta a cambios sin previo aviso. Las opiniones incluidas en este documento no pueden considerarse irrefutables y podrían diferir o ser, en cualquier modo, incoherentes o contrarias a las opiniones expresadas, ya sea verbalmente o por escrito, al asesoramiento o a las decisiones de inversión adoptadas por otras áreas de Santander Asset Management Luxembourg S.A. Es posible que el OICVM descrito en el presente documento no haya sido notificado y registrado para su comercialización en todos los Estados miembros del EEE en virtud del pasaporte de comercialización de la Directiva sobre OICVM, y Santander Asset Management Luxembourg S.A. y/o el OICVM tienen derecho a poner fin a las disposiciones adoptadas para la comercialización del OICVM en determinadas jurisdicciones y entre determinados inversores, de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables, incluidas las disposiciones de la Directiva sobre OICVM. No se ha verificado que los datos contenidos en el presente documento cumplan los requisitos de comercialización de todos los países en los que se pueda comercializar el producto. El OICVM descrito en el presente documento puede no ser apto para la venta o distribución en determinadas jurisdicciones o a determinadas categorías o tipos de inversores. Este OICVM no podrá ofrecerse ni venderse directa o indirectamente a "United States Persons", tal y como se define en la normativa aplicable, de conformidad con las restricciones de venta del folleto del OICVM. Rentabilidades pasadas no predicen rentabilidades futuras. Los rendimientos pueden aumentar o disminuir como consecuencia de las fluctuaciones monetarias en relación con la moneda de los respectivos inversores. La inversión en los OICVMs puede estar sujeta a riesgos de inversión, incluidos, entre otros, el riesgo de mercado, el riesgo de crédito, el riesgo emisor y de contrapartida, el riesgo de liquidez, el riesgo de tipo de cambio y, en su caso, los riesgos relativos a los mercados emergentes. Además, existe un riesgo de fraude derivado de la inversión en mercados no regulados o no supervisados o en activos no cotizados. La información completa sobre los riesgos puede encontrarse en la correspondiente sección "Factores de riesgo" del folleto del OICVM y del DFI-PRRIIPS (o DFI-UCITS para los inversores del Reino Unido), que deben ser consultados y leídos por los inversores. Este OICVM cuenta con un folleto (redactado en inglés), un DFI-PRRIIPS (redactado en inglés y en otros idiomas en función del país de registro del OICVM) y un DFI-UCITS para inversores del Reino Unido (redactado en inglés), que pueden obtenerse en www.santanderassetmanagement.lu. Para obtener información sobre este producto, póngase en contacto con Santander Asset Management Luxembourg S.A. (43, Avenue John F. Kennedy L-1855 Luxemburgo - Gran Ducado de Luxemburgo), sociedad gestora del OICVM bajo la supervisión de la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF). El depositario y administrador del OICVM es JP Morgan SE, Luxembourg Branch (6, route de Treves, L-2633 Senningerberg - Gran Ducado de Luxemburgo). Antes de invertir en el OICVM, es aconsejable que el inversor solicite asesoramiento personalizado en materia de fiscalidad, ya que ésta depende de las circunstancias individuales de cada inversor y puede cambiar en el futuro. Los inversores pueden obtener un resumen de sus

